



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Decanatura

Bogotá, D.C., 15 de julio de 2022

DFAMARENA- 0926-022

2022IE12292

Señores

**DOCENTES DE PLANTA PROYECTOS CURRICULARES PREGRADO Y
POSTGRADOS**

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

ASUNTO: Ingreso Parqueadero sedes Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo. De manera atenta me permito informarles que para la elaboración del carnet de parqueadero el proceso de debe hacer de manera individual desde la Oficina de la División de Recursos Físicos.

De igual manera tener en cuenta que a partir del 01 de agosto de 2022, los docentes y funcionarios administrativos de planta deben presentar el carnet de parqueadero expedido y firmado por la Oficina de la División de Recursos Físicos, para este proceso deben dirigirse a la Oficina de calle 40 con toda la documentación:

- Formulario solicitud de parqueadero se encuentra en la página del SIGUD
- Cedula de ciudadanía
- Carnet de la Universidad
- Licencia de propiedad del

vehículoAgradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DFAMARENA- 0926-022

CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO

Decana

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
PBX 57 (1) 3239300 Ext. 4000

Correo electrónico: dmedioa@udistrital.edu.co

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ	Dra. CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO	DECANA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	<i>cmcl.</i>
PROYECTÒ	SANDRA AGUILAR CHAPARRO	SECRETARIA DECANATURA (CPS)	<i>S.A.</i>